

Número récord de participantes del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de Málaga en el VIII Congreso Español de Criminología

La ciudad vasca de San Sebastián fue la elegida este año para celebrar la reunión anual de la Sociedad Española de Investigación Criminológica. Bajo el tema “Convivencia, Libertad y Tolerancia” se inauguró el VIII Congreso Español de Criminología el día 29 del pasado mes de junio. Durante tres días se mantuvo abierto un espacio de intercambio científico en diversas áreas del conocimiento criminológico dando lugar a distintas sesiones plenarias, sesiones simultáneas de comunicaciones, simposios y pósters.

Los trabajos realizados por los miembros del instituto malagueño de criminología, entre los cuales se incluyen doctores y estudiantes de doctorado, estuvieron presentes en una amplitud de áreas temáticas tales como: cibercrimen, política criminal, miedo al delito, análisis de datos oficiales de delincuencia e innovación docente en Criminología. En torno al 15% de las ponencias previstas en el programa científico del congreso fueron presentadas por integrantes del instituto.

Relación de áreas de trabajo en las cuales intervinieron los siguientes participantes con las siguientes aportaciones:

Simposio de Innovación docente:

- Dra. Dña. Elisa García España y Dra. Dña. Déborah García Magna: Coordinación del Simposio *“Innovación docente en Criminología en el marco de las competencias del Espacio Europeo de Educación Superior”*.
- Dña. Déborah García Magna y Dra. Dña. Elisa García España: *“Investigación en Criminología como docencia docente innovadora”*.
- Dr. D. José Becerra: *“Técnicas docentes para hacer posible la evaluación continua de alumnos con cargas familiares y laborales”*.
- Dra. Dña. Elisa García España: *“El teatro como experiencia docente en la asignatura de Teorías de la Criminalidad”*.

Comunicaciones simultáneas:

Cibercrimen:

- Dra. Dña. Ana Isabel Cerezo Domínguez y Dña. Lorea Arenas García: *“Los medios de control telemáticos en el ordenamiento jurídico español”*.

Miedo al delito:

- Dra. Dña. Deborah Dietl: *“Confianza y desconfianza: una mirada securitaria. Estudio de caso: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina”*.

Política Criminal:

- Dr. D. José Becerra Muñoz: *“El proceso de toma de decisiones en política criminal: la necesidad de un análisis multidisciplinar”*.
- Dra. Dña. María José Benítez Jiménez, Dra. Dña. Ana Isabel Cerezo Domínguez y Dña. Araceli Aguilar Conde: *“La eficacia del enfoque punitivo frente a la violencia sobre la mujer-pareja”*.

Tratamiento penitenciario:

- Dr. D. José Becerra Muñoz, Dña. Araceli Aguilar Conde y Dra. Dña. Elisa García España: *“Impacto de la nueva política penitenciaria. Nuevo Informe del Observatorio de la Delincuencia (ODA)”*.

Pósters:

- D. Claudio González Guarda: *“Gerencialismo y Sistema de Justicia Penal”*.
- Dra. Dña. Fátima Pérez Jiménez, Dr. D. José Luis Díez Ripollés y Dra. Dña. Deborah Dietl: *“Red iberoamericana de análisis de datos de delincuencia (RIADD)”*.

Presentación de libros:

- Dr. D. José Luis Díez Ripollés, Dra. Dña. Alejandra Gómez-Céspedes y Dña. Araceli Aguilar Conde: *“Los Merinos Norte. Fenomenología de un macroproyecto urbanístico”*.

La labor científica que ha venido desarrollando en la última década el instituto de investigación de la universidad de Málaga en el campo del saber criminológico se ha consagrado en la divulgación de numerosos estudios, en la continúa elaboración de proyectos de investigación, así como, en la participación y realización de diversas actividades. Una trayectoria académica e investigadora que ha sido reconocida por la dirección de la Sociedad Española de Investigación Criminológica al conceder el premio Rafael Salillas al catedrático y director del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de Málaga D. José Luis Díez Ripollés.